

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

N°XIX-2015

22 DE OCTUBRE DEL 2015.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

EN LAS INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, SIENDO HORAS 6: 10 MINUTOS DEL DIA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE LLEVA CABO LA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL NRO. XIX, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LIC. CLOTILDE PINAZO CALSIN, EN CUYO CASO, SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN DEL QUORUM DE LEY: REGIDORA CLOTILDE PINAZO CALSIN, REGIDORA ANA MARÍA LÓPEZ CONDORI, REGIDOR FELICIANO PADILLA CHALCO, REGIDOR WILSON RENE SALAMANCA ANAHUA, REGIDOR ROLANDO JAVIER BERNEDO BERNEDO, REGIDOR RUBÉN TICONA HUAYHUA, REGIDOR MÁXIMO RAMÓN QUISPE TURPO Y REGIDORA VERÓNICA JULIA GÁLVEZ CONDORI, SE ENCUENTRAN PRESENTES; POR LO QUE SE DA CUENTA QUE EL QUÓRUM SE ENCUENTRA CONFORME A LEY.

PRESIDENTA DEL CONCEJO: DA CUENTA QUE SE TIENE PROGRAMADO EL INFORME DE LAS GERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD, POR LO QUE SE VA A PROCEDER EN FORMA INMEDIATA A LA EXPOSICION DE LAS GERENCIAS, ADEMÁS DE LA OFICINA DE ROCURADURIA PUBLICA, DE SER ALCANCE RESPECTO AL TIEMPO. LA FORMALIZACION DE LA LECTURA DE LAS ACTAS, SE EFECTUARA EN LA PROXIMA INMEDIATA SESION DE CONCEJO.

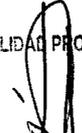
EN ESTE ACTO, REGISTRA SU CONCURRENCIA EL REGIOR CESAR ROMERO SANCHEZ, A LA PRESENTE SESIÓN DE CONCEJO.

INVITA AL LIC. ISAAC LEON QUISPE HUARANCA, GERENTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA, PARA EFECTUE SU INFORME DE AVANCE.

EN ESTE ACTO, REGISTRA SU CONCURRENCIA EL REG. WALDO ERNESTO VERA BEJAR, A LA PRESENTE SESIÓN DE CONCEJO. DEL MISMO MODO CONCURRE EL REGIDOR MARCO ANTONIO QUINTANA VALDEZ.

I. EXPOSICION DE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA.-

GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA: INICIA SU INFORME HACIENDO VER QUE SE ENCUENTRA A SU CARGO CUATRO SUB GERENCIAS: SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, SUB GERENCIA DE LA MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES. ASI MISMO SE TIENE ENCARGADO POR LA ALTA DIRECCIÓN, EL CARGO DE ALGUNOS PROGRAMAS SOCIALES. EN EL CASO DE LA SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL, SE TIENE 403 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS, RESOLUCIONES DE TERMINACIÓN DE DEUDAS, 475, LIQUIDACIONES DE DEUDAS: 2129, RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES, COMITÉS DE VASO DE LECHE RECONOCIDOS 15, BARRIOS, 08, ASOCIACIONES DE PRODUCTORES: 01, COMEDORES POPULARES: 03, BARRIOS: 08, MANCOMUNIDAD MUNICIPAL 01, ELECCIONES DE CENTROS POBLADOS: 11, ENTRE OTROS DATOS QUE SE TIENE EN EL INFORME ALCANZADO A LOS REGIDORES. EN CUANTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, SE TIENE COMO PRESUPUESTO S/. 285,733.00 Y SE EJECUTO AL 97.42%. SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES, SE TIENE A LA FECHA, AL TERCER TRIMESTRE 4873 EMPADRONADOS BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA VASO DE LECHE, RESULTADO QUE HA PERMITIDO TAMIZAR Y CONTROL EN FORMA EFECTIVA, A QUIENES NO CORRESPONDIA. ASI MISMO SE TIENE NUEVOS 136, AL TERCER TRIMESTRE, RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN SE HAN EFECTUADO NUEVE DISTRIBUCIONES EN EL PROGRAMA VASO DE LECHE. SE VIENEN EFECTUADO VISITAS DOMICILIARIAS: 262, SE HA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

REPORTADO LOS INFORMES A CONTRALORÍA, EN FORMA OPORTUNA, SE HAN EFECTUADO CAPACITACIÓN DE TALLERES, EN TOTAL: 14; SE HAN EFECTUADO REUNIONES CON COMITÉS DE VASO DE LECHE: 19, SE HA CUMPLIDO CON LA ACTIVIDAD POR EL DIA DE LA MUJER, POR EL DIA DE LA MADRE. SE HAN EFECTUADO CAPACITACIONES EN TOTAL DE 13, POR LO QUE INCLUSIVE SE HA SUPERADO LA META. SE HAN EFECTUADO REUNIONES CON COMITÉS DE GESTIÓN: 09. SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE LA MUJER, SE TIENE ACTIVIDADES PREVISTAS LAS QUE SE HAN CUMPLIDO, COMO LA MARCHA POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, JURAMENTACIÓN DE ALCALDES ESCOLARES, PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE EMBARAZO PRECOZ, VIOLENCIA FAMILIAR, ALCOHOLISMO, CAPACITACIÓN A LAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE SE HAN EJECUTADO, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS; EN ESTE CASO SE HAN UTILIZADO TODOS LOS RECURSOS. EN OMAPED, SE TIENE DESARROLLADO CURSOS, EN COORDINACIÓN CON CONADIS, COMO FELICIDADES MAMA EN TU DIA, SENCIBILIZACION Y RESPETO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, TALLER DE ENSEÑANZA DE LENGUAJE CON SEÑAS. EN EL CASO DEL SISFO, SE HAN EFECTUADO CAPACITACIONES, Y CUMPLIDO LAS OTRAS METAS, SE HA REDUCIDO DE OCHO PERSONAS, QUE NOS HAN DEJADO CON LA ANTERIOR GESTIÓN, AHORA SOLO LABORAN TRES PERSONAS. EN LA SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, SE HAN CUMPLIDO CON LAS METAS, CICLO VACACIONAL, PROGRAMADOS 10 Y SE HAN CUMPLIDO A LA FECHA 08, SE HAN ADICIONADO ACTIVIDADES COMO LA COPA BEBE, CARRERA PEDESTRE, FUTSAL Y VÓLEY INTER GERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD, JUEGOS INTERNOS MUNICIPALES, SE TIENE 28 ACTIVIDADES, SE HA EFECTUADO EL FESTIVAL CULTIVARTE, CON 50 PARTICIPANTES, EL AÑO NUEVO ANDINO, SE HA CUMPLIDO EN FORMA EFECTIVA, A PESAR DE NO ESTAR PROGRAMADO. CONTROL Y CUIDADO DE PLATAFORMAS DEPORTIVAS, SON 07 CANCHAS CON LAS QUE CUENTA LA MUNICIPALIDAD, PROGRAMA VIDA SALUDABLE, 57 ACTIVIDADES QUE SE VIENE LLEVANDO TODOS LOS DOMINGOS, Y SI SE LOGRA ESTA META SE TENDRÁ UN INCENTIVO POR ENCIMA DEL MILLÓN DE SOLES Y SE ESTA EN UN AVANCE DEL 80%. PROGRAMAS ESPECIALES: LA CASA DE LA CULTURA, SE REALIZAN EXPOSICIONES PERMANENTES, PRESENTACIÓN DE DANZAS, 01, CAPACITACIÓN A ASISTENTES, RECONOCIMIENTO A INTELLECTUALES Y ARTISTAS. TEATRO MUNICIPAL, SE HICIERON MUCHAS ACTIVIDADES, COMO FESTIVAL CULTIVARTE, AÑO NUEVO ANDINO, REYNA DEL CARNAVAL, JUNTA DE FISCALES, POR CONVENIO, AÑO NUEVO ANDINO, SEMINARIO FAMILIAR; PARQUE CIUDAD DE LOS NIÑOS, SE HICIERON ACTIVIDADES, COMO CORTE DE MALESAS, MANTENIMIENTO DEL TECHADO DE LOS ASIENTOS, LIMPIEZA DEL INTERIOR Y EXTERIOR, PINTADO DE ZONAS ESTRATÉGICAS, JUEGOS DEL PARQUE REPARACIONES, ENTRE OTROS, Y SE HA GENERADO UN INGRESO DE S/. 31,000.00 A LA FECHA, TIENE 20 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO Y NUNCA SE HA HECHO EL MANTENIMIENTO; PISCINA MUNICIPAL, MANTENIMIENTO DIARIO, ATENCIÓN AL PUBLICO, JARATE, YOGA, ENTRE OTROS, INGRESOS S/, 139,496.00, DE LOS DIFERENTES RUBROS, Y EN ESTE CASO SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO URGENTE, ENTRE OTROS, QUE SE TIENE DETALLADO EN EL INFORME ALCANZADO AL CONCEJO MUNICIPAL. SE NECESITA COORDINAR CON EL GOBIERNO REGIONAL ENTRE OTROS, PARA INCIDIR EN EL PROGRAMA NUTRICIONAL, POLÍTICAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, SE NECESITA PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL PARQUE CIUDAD DE LOS NIÑOS, POR SER ADEMÁS EL PEDIDO DE LA POBLACIÓN. SE NECESITA FORTALECER EL ESPÍRITU SOLIDARIO, ENTRE LAS SUB GERENCIAS, PERSONAL CAPACITADO, ORGANIZAR ACTIVIDADES CULTURALES, BIBLIOTECAS RODANTES, PRIORIZAR LA PROMOCIÓN EL DEPORTE EN CENTROS POBLADOS, ENTRE OTROS. SE HARA ALCANCE DEL DOCUMENTO QUE SUSTENTA LO EXPUESTO.

REGIDOR FELICIANO PADILLA: REFIERE RESPECTO AL PROBLEMA DE LA SUB GERENCIA DE LA MUJER, SOBRE LAS ACCIONES O PLANES QUE SE HAN REALIZADO. SE DEBE PRIORIZAR NO SOLO LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS SINO A NIVEL DE CULTURA, INCLUSIVE CON MAS INCIDENCIA, NO ES CORRECTO QUE NO SE TENGA REALIZADO LA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO



Lic. Iván Joel Flores Quispe
ALCALDE

PRODUCCIÓN DE LIBROS, SE DEBE CONTINUAR CON LOS MINILIBROS, SOMOS TIERRA DE ARTISTAS, POETAS . SE DEBE TOMAR EL EJE DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y EN CONSECUENCIA SE DEBE AHONDAR LA ACTIVIDAD DEL AÑO NUEVO ANDINO. EN EL TEMA DEL VASO DE LECHE, CON QUE PARÁMETROS SE SELECCIONO A LA GENTE PARA EXCLUIR E INCLUIR A OTROS.

REGIDOR ROLANDO BERNEDO: PRECISA QUE SE HA ADVERTIDO POCA INTERVENCIÓN EN EL TEMA NUTRICIONAL, EN EL SUMINISTRO DEL VASO DE LECHE. SE TIENE MUCHAS ACTIVIDADES FUERA DEL POI. SOBRE EL TEMA PRESUPUESTAL, CAUSA EXTRAÑEZA SOBRE COMO ES QUE NO SE SEPA DONDE SE HA IDO EL PRESUPUESTO, CUANDO SE HA DICHO QUE SE HA EFECTUADO EL GASTO SOLO EN TAL O CUAL MONTO. AÑO NUEVO ANDINO, CULTIVARTE, SON ACTIVIDADES EN LOS CUALES NO SE TIENE CONOCIMIENTO LA RENDICIÓN DE CUENTAS, NO SE HA HECHO A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL. EN EL CASO DEL POLIDEPORTIVO, PSICINA MUNICIPAL SE TIENE MALOGRADO O DETERIORADO, Y NO SE HA HECHO INTERVENCIONES.

GERENTE DE DESARROLLO HUMANO: ACLARA, A TRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE LA MUJER, NIÑO, ADULTO MAYOR Y DISCAPACITADOS, EN CUYO CASO ACLARA QUE LAS ACTIVIDADES SE REALIZAN EN COORDINACIÓN CON OTRAS OFICINAS DE AHÍ QUE NO SE TENGA FIJAMENTE PROGRAMADAS LAS ACTIVIDADES. SE TIENE TAMBIÉN AHORA EL PROGRAMA DEVIDA, SOBRE MUCHOS TEMAS COMO EL ALCOHOLISMO, EN EL TEMA PRESUPUESTAL, TAMBIÉN SE REALIZAN GASTOS A NIVEL DEL PAGO DE PERSONAL, POR CUANTO EL PERSONAL ESTA DISTRIBUIDO EN OTRAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD. RESPECTO A LA SUB GERENCIA DE CULTURA Y DEPORTE, SE COMPROMETE A POTENCIAR EL TEMA CULTURAL, SE REQUIERE MAYOR PRESUPUESTO PARA ESTA FINALIDAD. EN EL CASO DEL VASO DE LECHE SE ESTÁN REALIZANDO CATEGORÍAS DE EVALUACIÓN, COMO LAS VISITAS IN SITU, LA VIVIENDA, EL TRABAJO, ENTRE OTROS QUE HAN DADO LUGAR A LA DEPURACIÓN. A LOS RESULTADOS NUTRICIONALES CON EL PROGRAMA VASO DE LECHE, SE VIENE GESTIONADO CONVENIOS CON EL SECTOR SALUD, POR CUANTO NO SE TIENE PRESUPUESTO PARA DICHAS EVALUACIONES, SE HAN REMITIDO INFORMES, SOBRE ESTOS PROBLEMAS. RESPECTO AL POLIDEPORTIVO Y PSICINA MUNICIPAL, SE HA REMITIDO EL INFORME CORRESPONDIENTE, HACIENDO VER LA NECESIDAD DE MEJORAMIENTO, DE LOS QUE SE TIENE RESPUESTA QUE NO HAY PRESUPUESTO. RESPECTO AL TEATRO MUNICIPAL, SE TIENEN QUE LAS PIEDRAS SE ESTÁN CAYENDO, NO SE CUENTAN CON MICRÓFONOS, SOLO UNO ESTA EN OPERATIVIDAD.

REGIDORA VERÓNICA GALVEZ: REFIERE QUE EN EL CASO DE LAS SUB GERENCIAS, COMO DE LA MUJER, PRECISAMENTE ESTAS RESTRICCIONES PRESUPUESTALES, COMO LO HA REFERIDO EL GERENTE DE DESARROLLO HUMANO, NO PERMITEN CUMPLIR CIERTAS METAS, DE AHÍ LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE LA GERENCIA DE LA MUJER. ASI MISMO, SOLICITA SE ABSUELVA SI ES PROCEDENTE QUE EL PRESUPUESTO DE UNA GERENCIA PASE A OTRA, SI YA SE TIENE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES, COMO CULTIVARTE, AÑO NUEVO ANDINO, Y CARNAVALES; Y, EL 23 DE SETIEMBRE SE HA TENIDO UNA ACTIVIDAD DE ACUERDO AL PLAN DE INCENTIVOS, SI EFECTIVAMENTE ESTE PLAN DICE QUE SE DEBE HACER CON EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD O SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN. EL 23 ERA DIA NACIONAL DE TRATA CONTRA LAS PERSONAS, PORQUE NO SE COORDINA ACCIONES SI SE TIENE LA PROPUESTA DE LA ORDENANZA. RESPECTO AL POLIDEPORTIVO, SABER COMO SE CONTROLA EL COBRO POR ESTE SERVICIO, COMO SE EFECTUA EL CONTROL DE LOS TIKUETS?, COMO SE DICE.

REGIDOR MAXIMO QUISPE: FELICITA AL GERENTE DE DESARROLLO, POR ESTE AVANCE A PESAR DE LA RESTRICCIÓN PRESUPUESTAL. RESPECTO AL FODA, SE REFIERE A TRES DEBILIDADES, AUSENCIA DE MECANISMOS PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN, LA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO



Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

AUSENCIA DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA, INTERROGA: QUE ESTA PASANDO AL RESPECTO.

REGIDOR RUBEN TICONA: REFIERE QUE SE ESCUCHA POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE DOS REPRESENTANTES DE UNA SOLA ORGANIZACIÓN, COMO EN EL CASO DE LA CENTRAL DE BARRIOS, CUAL DE ELLOS TIENE VALIDEZ.

GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO: POR INVITACIÓN DEL GERENTE MUNICIPAL, SE INVITA DAR RESPUESTA, EN CUYO CASO REFIERE QUE LA MODIFICACIÓN SI ES POSIBLE LEGALMENTE PERO SE REALIZA CON LA AUTORIZACIÓN DE LAS GERENCIAS. SE REALIZAN ACTIVIDADES SIN QUE ESTÉN PLANIFICADOS, DE AHÍ QUE SE HACEN MODIFICACIONES, PERO EN ESTE CASO, CADA GERENCIA DEBE CUIDAR SU PRESUPUESTO DESTINADO.

GERENTE DE ADMINISTRACION. RESPONDE RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE CULTIVARTE, AÑO NUEVO ANDINO, CARNAVALES, ESTÁN SEGÚN INFORME RENDIDOS, PERO NO ESTÁN EXTORNADOS, ES DECIR SE TIENE TODAVÍA A TRAVÉS DE CONTABILIDAD LA EVALUACIÓN DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE RENDICIÓN.

GERENTE DE DESARROLLO HUMANO: RESPONDE RESPECTO A LOS INGRESOS DEL POLIDEPORTIVO, Y ESTE SE CONTROLA A TRAVÉS DEL TUSNE, SE TIENE LOS INFORMES PERMANENTES DE INGRESOS. RESPECTO A LAS DEBILIDADES PRECISADO EN EL FODA, SE TIENE QUE FORTALECER, A FIN DE EFECTUAR UN TRABAJO SOLIDARIO, EN EQUIPO, CON CAPACITACIONES AL PERSONAL, PERO SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS METAS. RESPECTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, COMO EN EL CASO DE LA CENTRAL DE BARRIOS, ES RESPONDIDO A TRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA, EN CUYO CASO, AMBOS DIRIGENTES REALIZARON SU TRAMITE DE RECONOCIMIENTO, PERO EN NINGÚN CASO REUNIO LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA MUNICIPALIDAD. PERO EN ESTE CASO, SE APELA A LA FUSIÓN O CONCILIACIÓN, ASI MISMO SE ESTA HACIENDO EL REEMPADRONAMIENTO DE LOS BARRIOS, DE LAS DIRECTIVAS DE DICHS BARRIOS. RESPECTO AL PLAN DE INCENTIVOS COMPRENDE A TODAS LAS INSTITUCIONES, PARA EVITAR LA LABOR SEDENTARIA DEL PERSONAL, Y POR TANTO ESTA LA MUNICIPALIDAD, SALUD, EDUCACIÓN, TOMANDO INCLUSIVE LAS CALLES POR QUE ASI ESTA PROGRAMADO EN EL PLAN DE INCENTIVOS.

REGIDOR WILSON SALAMANCA: PROPONE QUE LA CORRUPCIÓN Y GRAVE IRREGULARIDAD EN LA QUE HA DEJADO LA GESTIÓN ANTERIOR, COMO EL CASO DEL POLIDEPORTIVO, LA PISCINA MUNICIPAL, Y QUE LAMENTABLEMENTE SE ESTA PAGANDO TALES IRREGULARIDADES, SE CANALICEN PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES PENALES EN CONTRA DE ESTOS IRRESPONSABLES DE UNA NEFASTA GESTIÓN DE OCHO AÑOS. ASI MISMO SOLICITA SE DE INCIDENCIA A LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE LA OFICINA DE LA JUVENTUD, Y EL TEMA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

REGIDORA ANA MARIA LOPEZ: HACE SU INTERVENCIÓN RESPECTO AL PARQUE DEL NIÑO, Y LA PISCINA MUNICIPAL, RESPECTO AL PRIMER CASO SE ENCUENTRA SIN MANTENIMIENTO POR MAS DE VEINTE AÑOS, Y EN EL CASO DE LA PISCINA SE HA DEJADO EN UN DESASTRE TOTAL, POR LA GESTIÓN ANTERIOR. RESPECTO AL RECORTE DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE, EN ESTE CASO, QUE SE ESTA HACIENDO CON EL SALDO, COMO CONSECUENCIA DEL RECORTE?.

GERENTE DE DESARROLLO HUMANO: RESPONDE A TRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES, REFIRIENDO QUE SE HAN GENERADO ESTRATÉGICAMENTE NUEVAS FICHAS DE REGISTRO, Y NO SE TIENE REMANENTES, POR CUANTO EL PRESUPUESTO ESTA ASIGNADO, E INCLUSIVE FALTARA LA SUMA DE S/. 13.00 PARA COMPLETAR EN DICIEMBRE DEL 2015. LOS REMANENTES EN TODO CASO, NO EXISTEN,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

SINO SE TIENE QUE CUMPLIR CON PRESUPUESTOS; ASI MISMO SE HA INCLUIDO LOS CÓDIGOS NUEVOS, COMO EN EL CASO DE YANAMAYO. ASI MISMO, TODOS LOS COMEDORES POPULARES ESTÁN GEOREFERENCIADOS, DESDE EL MAS LEJANO COMO CACHIPASCANA, HASTA EL MAS CERCAÑO.

PRESIDENTA DEL CONCEJO: AGRACEDE POR LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR EL LIC. ISAAC LEON, GERENTE DE DESARROLLO HUMANO. E INVITA PARA QUE SE PASE A LA SIGUIENTE GERENCIA, ESTANDO PRESENTE EL GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO, ING. FERNANDO COYA VALDIVIA.

II. EXPOSICION DE LA GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.-

GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO: INICIA SU EXPOSICIÓN PRECISANDO QUE SE TRATA DE UN ÓRGANO DE LÍNEA, Y CUENTA A SU CARGO CUATRO SUB GERENCIAS: SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN QUE SE ENCARGA DE PANIFICAR, COMO EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO, LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN, LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN; LA SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO, QUE SE ORIENTA A LA PARTE PRESUPUESTAL, MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, ASIGNACIÓN, ELABORACIÓN DEL PIA 2016, EVALUACIONES DE MODIFICACIONES, ENTRE OTROS; SUB GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, SE ENCARGA DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LA MUNICIPALIDAD, ACTUALIZACIÓN DEL ROF, MOF TUPA, ENTRE OTROS; Y SUB GERENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL E INVERSIONES, ES LA UNIDAD FORMULADORA, DONDE SE INSCRIBEN EN EL BANDO DE PROYECTOS LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN. EN ESTE CASO POR UN LADO SE ELABORAN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, Y AL MISMO TIEMPO SE EVALÚAN PROYECTOS, SE HAN PROGRAMADO 60 ESTUDIOS Y SE HAN APROBADO 53 PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA. SE HAN ELABORADO PROYECTOS DE INVERSIÓN POR EMERGENCIA, DE LOS QUE SE TIENE APROBADOS Y VIABLES, 11, EN FORMULACIÓN SE TIENE 26 Y EN TOTAL SE TIENE 37 PROYECTOS. SE TIENE PLANES DE TRABAJO CON TDR, DE LOS QUE SE TIENE 107 ESTUDIOS, ELABORADOS CON PLANES 102, Y 95 EN AVANCE. EVALUACIÓN DEL POI, DE OPI, SE ESTA A UN 100% DE EJECUCIÓN. DECLARACION DE VIABILIDAD DE PIP, SE HA PORGRAMADO 64 Y SE HA EMTIIDO 65 INFORMES TÉCNICOS, POR LO QUE INCLUSIVE SE HA SUPERADO. EN UNIDAD FORMULADORA SE TIENE: EN EDUCACIÓN, DOS PROYECTOS VIABLES, PLANES DE TRABAJO SE TIENE EN TOTAL 03; EN SALUD, NO SE TIENE PROYECTOS VIABLES, Y SE TIENE PROPUESTA PARA PLANES 01, EN TURISMO, NO SE TIENE NINGUNO, PERO SI EN PLANES DE TRABAJO O TDR. EN TRANSPORTE, SE TIENE 57 PROYECTOS VIABLES, EN FORMULACIÓN, ONCE PROYECTOS, Y 01 PROPUESTA, EN SANEAMIENTO, NO SE TIENE, EN PROPUESTA SE TIENE 02, EN PROYECTOS DE COMERCIO, VIABLE SE TIENE EL DE ALTO PUNO; EN AGROPECUARIA, SE TIENE UN PROYECTO VIABLE; EN SEGURIDAD CIUDADANA SE TIENE UNO VIABLE Y UNO EN FORMULACIÓN, EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL SE TIENE UNO VIABLE, POR LO QUE EN TOTAL SE TIENE 64 PROYECTOS VIABLES, EN FORMULACIÓN TOTAL 32 PROYECTOS, EN PLANES TOTAL 14 PROYECTOS. PROYECTOS GESTIONADOS Y EN GESTIÓN, SE TIENE PARA EL BARRIO JOSE ANTONIO ENCINAS, POR TRABAJA PERU, EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE BELLAVISTA, POR FONIPREL. SE TIENE PROYECTOS DE PISTAS Y VEREDAS QUE ESTÁN EN TRABAJA PERU, Y FONIPREL, EN ESTE ULTIMO YA SE HA EVALUADO, Y HA SIDO APROBADO. RESPETO AL MARCO DE PRESUPUESTO, SE TIENE QUE SE HA REDUCIDO, EN FONCOMUN, AÑO TRAS AÑO, Y SE TIENE COMO INICIAL LA SUMA DE S/. 45,716,380.00, CON LAS DOS REDUCCIONES PRODUCIDAS. EN LOS GASTOS DE CAPITAL, CON LA REDUCCIÓN SOLO SE TIENE 14,700,000.00, AFECTANDOSE DOS MILLOS APROXIMADAMENTE. EN EL PRESENTE AÑO, HA LLEGADO EL PLAN DE INCENTIVOS POR EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA SUMA DE S/. 1,115,723.00, SE TIENE GESTIONES, QUE EN TOTAL HACEN VER UN MARCO ACTUAL DE S/, 53,479,875.00. Y UN TOTAL DE GASTOS DE CAPITAL SE TIENE LA SUMA DE S/. 19,374,704.00. EN EJECUCIÓN DE INVERSIONES NOS ENCONTRAMOS EN EL 49.5% DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES, Y NOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

 Lic. Ivan Joel Flores Quispe
 ALCALDE

ENCONTRAMOS EN SEGUNDO LUGAR A NIVEL DE PROVINCIA DE LA REGIÓN. RESPECTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2016, SE TIENE UN MONTO TOTAL DE S/. 46,120,915.00, SEGÚN REPORTE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, DISTRIBUIDO EN GASTOS CORRIENTE Y DE CAPITAL. SE HA CUMPLIDO LA META DEL PLAN DE INCENTIVOS A JULIO DEL 2015, SUPERANDO EL 40% EXIGIDO, POR LO QUE HA LLEGADO RECURSOS COMO CONSECUENCIA DEL PLAN DE INCENTIVOS. SE VIENE IMPLEMENTANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL ROF. DE LA MUNICIPALIDAD, ASI MISMO SE TIENE LA PROPUESTA DEL TUPA, EL QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE, CON 226 PROCEDIMIENTOS. SE TIENE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (MAPRO). SE DEBE PRECISAR QUE SE HA TENIDO LA REDUCCIÓN DE PRESUPUESTO EN EL PRESENTE AÑO, DE MAS DE DOS MILLONES DE SOLES.

REGIDOR CESAR ROMERO: SE HA ESCUCHADO QUE EL PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA NO HA SIDO SUFICIENTEMENTE CALCULADO Y FINANCIADO, COMO VA A SER ENTONCES FINANCIADOS LOS QUE SE ESTÁN QUEDANDO SIN PRESUPUESTO, SE DEBE DAR UNA SALIDA O EN TODO CASO GESTIONAR PARA SU FINANCIAMIENTO.

REGIDOR ROLANDO BERNEDO: REFIERE QUE ES SALUDABLE LAS PROPUESTAS O PROYECTOS DE IMPACTO, ESTRATÉGICOS PARA LA POBLACIÓN, PERO NO SE NOTA LA GESTIÓN LOGRADA POR LA AUTORIDAD, LOS VIAJES DEBEN SER PRODUCTIVOS. INTERROGA QUE EN EL 2015, SE TIENE UNA BAJA DE PRESUPUESTO, EN COMPARACIÓN CON LOS AÑOS 2014, 2013, ES POSIBLE BAJAR EN ESTE SENTIDO?. CUALES SON LOS CUELLOS DE BOTELLA, POR QUE NO SE PUEDE GASTAR Y EJECUTAR OBRAS, QUE ES LO QUE SE REQUIERE.

REGIDOR FELICIANO PADILLA: REFIERE QUE EN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, A NIVEL DE INVERSIÓN, SOLO SE TIENE EL 49%, COMO ENTONCES SE PRETENDE LOGRAR LA META HASTA DICIEMBRE SI SOLO QUEDAN DOS MESES. EN OTRO EXTREMO, INTERROGA, EN QUE SITUACIÓN SE ENCUENTRA LOS 52 PROYECTOS TRAMITADOS AL MINISTERIO DE VIVIENDA, QUE TANTO SE HA REFERIDO EN EL PRESENTE AÑO. ES URGENTE QUE SE IMPULSE Y SE HAGA EFECTIVO EL PROCESO DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, POR CUANTO LAS TRAMITACIONES EN LA MUNICIPALIDAD SON DEMACIADOS BUROCRÁTICOS, LO CUAL NO HACE SINO GENERAR MALESTAR EN LA POBLACIÓN, Y QUIENES PAGAMOS SOMOS LAS AUTORIDADES.

REGIDOR RUBEN TICONA: REFIERE QUE EXISTEN TRES MODALIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS, Y SOLICITA SABER CUAL DE LAS MODALIDADES SE VA A ADOPTAR, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL 2016, ASI MISMO SE ASIGNA UN PRESUPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES, PERO SE TRATA DE PROYECTOS, NO MUY COSTOS, SE TIENE LAS CANCHITAS ABANDONADAS EN LOS BARRIOS, SIN EMBARGO SE CONTINUA PRETENDIENDO HACER MAS CANCHAS.

REGIDORA VERONICA GALVEZ CONDORI: REFIERE QUE EN LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD NO SE TIENE PLANTEADO PERSPECTIVAS DE GENERO, DE LA LEY DE IGUALDAD DE GENERO. EN LA ACTIVIDADES QUE SE PROGRAMEN SE DEBE CONSIGNAR EL TEMA DE GENERO. RESPECTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, REFIERE QUE HA ESTADO PRESENTE, PERO NO SE TIENE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN LA LISTA QUE HACE ALCANCE LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, COMO LOS PROYECTOS DE ARTESANIA. RECOMIENDA QUE SE DEBE HACER LA REDUCCIÓN DE GASTOS EN ACTIVIDADES FESTIVAS, PARA PRIORIZAR EN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN, A NIVEL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, POR QUE ES LO QUE MAS RECLAMA LA POBLACIÓN, YA QUE DE LOS 15 MILLONES SE TIENE UN APROXIMADO DE S/. 900,000.00, SE TIENE DESTINADO PARA OBRAS POR IMPUESTO Y SE TIENE TAMBIÉN EL PAGO DE LOS FIDEICOMISOS, PARA RESIDUOS SOLIDOS.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

REGIDOR MARCO QUINTANA: REFIERE QUE SE DEBE INVERTIR EN LA RECUPERACIÓN DE PARQUES Y JARDINES, LAS ÁREAS VERDES. RESPECTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SE DEBE BUSCAR LA RENTABILIDAD SOCIAL, ES DECIR QUE SEA BENEFICIOSO A LA MAYOR CANTIDAD DE GENTE POSIBLE, COMO EL CASO DE LAS CALLES DEL CENTRO DE LA CIUDAD, EN DONDE CIRCULA LA MAYOR CANTIDAD DE GENTE, E INCLUSIVE SE DEBE CUIDAR LA IMAGEN ANTE EL TURISTA NACIONAL Y EXTRANJERO.

GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO: RESPECTO A LOS PROYECTOS DECLARADOS VIABLES, SE ESTA HACIENDO UNA EVALUACIÓN, POR CUANTO EN FORMA DESMEDIDA SE HA DECLARADO VIABLE, EN LA GESTIÓN ANTERIOR, SIN HABERSE PREOCUPADO DEL PRESUPUESTO PARA SU FINANCIAMIENTO, POR LO QUE EN ALGUNOS CASOS SE VA A HACER EL CIERRE DE LOS PROYECTOS, EXTREMO QUE RESULTA INCLUSIVE NECESARIO PARA EVITAR LA DUPLICIDAD DE REGISTRO EN EL BANCO DE PROYECTOS. RESPECTO A LA VARIACIÓN DEL MONTO DE INGRESOS, EN COMPARACIÓN DE AÑOS PASADOS, FALTA LA RECAUDACIÓN EN ESTOS MESES, LA TRANSFERENCIA DE ALGUNOS RECURSOS, POR LO QUE ES EVIDENTE LA VARIACIÓN PROVISIONAL. EN EL CASO DE PROYECTOS REFERIDOS A TRABAJA PERU, SE TIENE 49 PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN EN GESTIÓN, Y SE ESTA HACIENDO LA REDUCCIÓN DE TIEMPOS, POR RECOMENDACIÓN DEL PROPIO TRABAJA PERU. RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, EN SU MAYORÍA VA A CORRESPONDER POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, POR CUANTO AL SER POR CONTRATO INCLUYE IGV, ENTRE OTROS, EN CONSECUENCIA SE DEBE OPTIMIZAR RECURSOS. EN EL CASO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EL COMPROMISO ES QUE SE ELABORE TODAS LAS PROPUESTAS GENERADAS EN LOS TALLERES, PERO EN TODO CASO SE VA A PRETENDER EL APOYO DE ALGUNOS PRACTICAS. RESPECTO A LA PRIORIZACIÓN EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, SE TIENE SOLO PROPUESTAS DE PRIORIZACIÓN, Y LOS QUE ESTÁN PRIORIZADOS A NIVEL DE EJECUCIÓN, SE ESTA TOMANDO EN CUENTA LOS QUE NO SE HAN EJECUTADO EN EL PRESENTE AÑO. RESPECTO A LOS PARQUES Y JARDINES SE VA A TOMAR EN CUENTA.

GERENTE MUNICIPAL: COMPLEMENTA, RESPECTO A LOS VIAJES DEL SEÑOR ALCALDE, SE DEBE TENER EN CUENTA QUE SE DEBE SEMBRAR PARA COSECHAR, ASI QUE NO ES VIAJAR Y TRAERSE EN FORMA INMEDIATA EL DINERO, SE DEBE GESTIONAR, INSISTIR, SUBSANAR, SI SE TIENE PROYECTOS. RESPECTO AL AVANCE PRESUPUESTAL, DEL MISMO MODO SE TIENEN ALGUNOS PROCESOS DE SELECCIÓN YA AVANZADOS, Y POR TANTO, NO ES QUE SE ESTE EN ESPERA DE LO QUE VENGA. FINALMENTE, RESPECTO A LA EQUIDAD DE GENERO, ES LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ÚNICA QUE TIENE CASI LA MITAD DE GERENCIAS OCUPADAS POR PROFESIONALES MUJERES, DEL MISMO MODO SE TIENE TAMBIÉN EN LAS SUBGERENCIAS, A SI QUE NO SE ESTA DESCUIDANDO O DEJANDO DE LADO.

III. EXPOSICION DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTA DEL CONCEJO: INVITA AL LIC. ANGEL PANCA, GERENTE DE PLANIFICACION A FIN DE QUE EFECTUE SU EXPOSICIÓN.

GERENTE DE ADMINISTRACION: INICIA SU EXPOSICIÓN, REFIRIENDO QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE DEL GOBIERNO, COMO GOBIERNO LOCAL, Y LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN ES UN ÓRGANO DE APOYO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS, PROCEDIMIENTOS, Y TÉCNICAS EN LA INSTITUCION. SE HA PRESENTADO UN PLAN DE TRABAJO PARA SISTEMATIZAR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTOS. ASI MISMO SE TIENE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, PERSONAL. LOS REQUERIMIENTOS DE INVERSIONES YA ESTÁN EN PROCESO, A TRAVÉS DEL ÁREA DE LOGÍSTICA, DEL MISMO MODO HACE SU EXPOSICIÓN CONFORME AL RESUMEN ALCANZADO A CADA UNO DE LOS REGIDORES.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO



Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: INVITA A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL A FIN DE QUE HAGAN SUS INTERVENCIONES, DE CONSIDERARLO NECESARIO.

REGIDORA VERONICA GALVEZ: SOLICITA INFORMACIÓN CONCRETA SOBRE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN, LICITACIONES, CUANTOS SE HAN REALIZADO, QUIENES Y DE DONDE SON LOS PROVEEDORES, COMO SE ESTA LLEVANDO A CABO LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL, CUANTAS CONVOCATORIAS HAN EXISTIDO.

GERENTE DE ADMINISTRACION: DA CUENTA DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS, DE LOS QUE SE TIENE: 57 PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE MENOR CUANTIA (AMC), POR UN TOTAL DE S/. 2,769,863.80, SE TIENE 35 PROCESOS DE ADS, POR UNA SUMA TOTAL DE S/. 3,437,906.00, SE TIENE 02 ADP, POR UN TOTAL SUMADO DE S/. 514,298.00 Y UNA LICITACIÓN PÚBLICA POR S/. 1,010,332.07, TODOS ESTOS DATOS SE ENCUENTRAN EN EL PORTAL DEL CEASE. SE TIENE CONCURSOS CAS, EN LA ONCEAVA CONVOCATORIA, PARA EL INGRESO DE LOS TRABAJADORES A LA MUNICIPALIDAD. RESPECTO A LAS RENDICIONES DE HABILITACIONES POR ENCARGO INTERNO, Y DEL PERSONAL, NO SE TIENE HABILITADO, SI ESTOS NO HAN CUMPLIDO CON RENDIR. Y EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE SE APLICARA LOS DESCUENTOS DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL QUE NO HA RENDIDO.

REGIDOR MARCO QUINTANA: SOLICITA SE LE PROPORCIONE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA O NO DE PACTOS COLECTIVOS Y SI ESTOS SE ESTÁN CUMPLIENDO O NO.

GERENTE DE ADMINISTRACION: DENTRO DE LAS FUNCIONES DE LAS MUNICIPALIDADES, SE TIENE, EN PRIORIDAD EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JURISDICCIÓN, Y NO REFIERE QUE DEBE SER OBRAS DE INFRAESTRUCTURA. EN TANTO RESPECTO A LOS PACTOS COLECTIVOS TIENEN RANGO DE LEY, EN LAS MUNICIPALIDADES, EN EL AÑO 2014 HAN PROGRAMADO EL INCREMENTO DE S/. 50.00, PERO NO LO HAN CUMPLIDO, EN EL PRESENTE AÑO SE HAN CUMPLIDO EL 100% DE LAS METAS, Y EN CONSECUENCIA EL PACTO COLECTIVO SE CUMPLE SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN LAS METAS.

PRESIDENTA DEL CONCEJO: AGRADECE LA EXPOSICIÓN DEL GERENTE DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, Y FINALMENTE INVITA AL ABOG. CARLOS ALBERTO TICONA, PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD, PARA QUE EFECTUE BREVEMENTE SU INFORME.

I. EXPOSICION DEL PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DE PUNO.

PROCURADOR PUBLICO: REFIERE QUE AL 01 DE ENERO DEL 2015, SE HAN TRANSFERIDO 92 PROCESOS PENALES, DE LOS QUE UN 45% SE ENCONTRABAN EN TRAMITE, ES DECIR CON INVESTIGACIÓN, Y AL 22 DE OCTUBRE DEL 2015, SE INCREMENTO 48 PROCESOS PENALES, DELOS QUE 23 CORRESPONDEN A DENUNCIAS CONTRA EX - SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUNO. TRES DE ELLOS CORRESPONDEN A INFORMES DE CONTROL INTERNO, Y ESOS SE ENCUENTRAN EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN. ENTRE OTROS POR APROPIACIÓN DE BIENES, SUMAS DE DINERO. SE TIENE CASOS EN LOS QUE SE HA EFECTUADO LA DEVOLUCIÓN, LOS QUE CONSTITUYEN ATENUANTES DE PENA. DETALLA LOS CASOS RELEVANTES, COMO EL REFERIDO A LA ADQUISICIÓN DE LOS TERRENOS DE LA ZEEDE PUNO, EL DESTINO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, PARA DARLE UN DESTINO DIFERENTE A SU FINALIDAD, PARA PREMIACIÓN, CASO DE LOS EX - REGIDORES OSCAR PEÑA Y OTRA, SOBRE LA TRANSFERENCIA DE DINERO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA, EN EL CENTRO POBLADO DE JAYLLIHUAYA, ENTRE OTROS. SE TIENE ASI MISMO TRES CASOS DE ARBITRAJE, SOBRE ARROZ PILADO, DE LA ANTERIOR GESTIÓN, RESPECTO A LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA CANCHITAS DE MI BARRIO, EN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

ESTE CASO SE HA DENUNCIADO POR FALSEDAD, SE ESTA EN LA ETAPA DE FIJACIÓN DE PUNTOS CONTROVERTIDOS; RESPECTO A LA RESOLUCIÓN DEL CONVENIO CON TELEFÓNICA, SE SOMETERÁ A UNA CONCILIACIÓN. EN LOS ASUNTOS CIVILES SE TIENE, AL 01 DE ENERO 27 PROCESOS, ENTRE LABORALES, CONSTITUCIONALES, AL 22 DE OCTUBRE SE TIENE 147 PROCESOS JUDICIALES, DE LOS QUE SE TIENE 113, CORRESPONDEN A REPOSICIONES LABORALES, OTROS A INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS, 25 CONTENCIOSOS, Y EN TOTAL SE TIENE 374 PROCESOS QUE CUENTA LA PROCURADURÍA PUBLICA. SE TIENE 09 REPOSICIONES CON MEDIDAS CAUTELARES. SE TIENE PROCESOS JUDICIALES REFERIDAS AL TERMINAL TERRESTRE, 06 DE LOS QUE 03 SE ENCUENTRAN EN DESPACHO Y 03 EN PROCESO. SE TIENE UNA SENTENCIA FAVORABLE, EN EL MUELLE, PERO ESTA SE HA REVOCADO Y SE ORDENA QUE SE EMITA NUEVA SENTENCIA. SE TIENE 12 CASOS JUDICIALES REFERIDOS A LAS DISCOTECAS. EN EL CASO DE LOS TOKOROS SE HA REVOCADO LA MEDIDA CAUTELAR, Y EN CONSECUENCIA SE DEBE ACTUAR ADMINISTRATIVAMENTE. SE TIENE EL PROCESO CONSTITUCIONAL DE AMPARO CON LA REGIÓN DE MOQUEGUA, SOBRE EL TEMA DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EN LA CUAL SE HA OBTENIDO RESOLUCIÓN FAVORABLE, A PUNO, EN PRIMERA INSTANCIA.

PRESIDENTA DEL CONCEJO: INVITA A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, A FIN DE QUE HAGAN SUS INTERVENCIONES, EN CUYO CASO NO EXISTIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, SE DA POR CONCLUIDO EL INFORME DE PROCURADURÍA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD. ACTO SEGUIDO DA POR LEVANTADO LA SESIÓN DE CONCEJO.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE